



[www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día quince de Junio de dos mil dieciocho.

El Suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 5 de Junio de 2018, se recibió la solicitud numero 2018/472 en la cual se requiere información de los departamentos de Ahuachapan y La Libertad de los años 2010 al 2017, específicamente en lo relacionado a: -Presupuesto total destinado para esos departamentos, Numero de camas disponibles, Numero de médicos contratados, Numero de Hospitales, Numero de Unidades de Salud, Numero de niños y adultos vacunados y Numero de consultas brindadas .

### **Fundamento y respuesta a solicitud.**

- 1- Que con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 2- El acceso a la información pública en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 LAIP.
- 3- El suscrito advierte que la solicitud presentada cumplió con todos los requisitos formales exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 RELAIP, siendo procedente entregar lo solicitado, por ello se requirió a las Regiones de Salud Central y Occidental, quienes posteriormente remitieron respuesta a lo solicitado.
- 4- Con relacion a “ Presupuesto total destinado para esos departamentos” es de hacer la aclaración al peticionario que el preseupuesto no se formula por departamentos, sino por areas de gestión, por lo tanto no nos es posible dar dicho dato como es requerido
- 5-En lo relativo a Numero de Hospitales en dichos departamentos por ser esta información del tipo publica-oficiosa, se le detalla al ciudadano que los Hospitales que se encuentran en dichos

Departamentos son el Hospital Nacional San Rafael en el departamento de La Libertad y el Hospital Nacional Francisco Menendez en Ahuachapan.

Por lo antes expuesto resuelve:

- a) Declarase procedente lo solicitado por la usuaria.
- b) Entréguese lo solicitado tal como se nos ha sido remitida.

Se hace constar que la misma sera remitida por medio de correo electrónico por así haberlo solicitado el ciudadano.

Notifíquese.

  
Carlos Alfredo Castillo Martínez  
Oficial de Información



---

Oficina de Información y Respuesta  
Ministerio de Salud  
Calle Arce No. 827, San Salvador  
Tel. 2591-7485 , 2205-7123